



JFR

aseguradores



Esta Empresa está especializada en atender las necesidades de todo tipo de empresas (constructores, promotoras inmobiliarias, Empresas de montaje e ingenierías etc...)

Contamos con amplia experiencia en el asesoramiento en grandes proyectos a los distintos intervinientes (contratistas, propiedad, bancos...)

Algunos de los campos en que se desarrolla nuestra actividad son:

Diseño y ejecución de Programa de Seguros en las siguientes áreas:

- Responsabilidad Civil incluyendo R. Civil Patronal, Profesional y Consejeros y Directivos.
- Todo Riesgo de Construcción y Montaje.
- Garantía Decenal.
- Seguros Financieros (Caución, riesgo político).
- Vida y Accidentes, Previsión Social.
- Transporte de Mercancías.
- Autos y otros vehículos.
- Renting y Leasing.
- Seguros generales sobre el patrimonio (oficinas, comunidades, hogar, seguros de grupo, decesos y maquinaria...)
- Seguros industriales (naves industriales, cascos, mercancías...)
- Productos bancarios (hipotecas, préstamos etc...)
- Seguros agrarios (ganado, cosechas, caza, explotaciones...)

Gestión integral de la siniestralidad.

Consultoría sobre exigencias en pliegos de condiciones u otros contratos (seguros, transferencias del riesgo).

Diseño de alternativas a los Programas de Seguros convencionales (cautivas, programas de autoseguro, etc.)

División compuesta por ingenieros, abogados y economistas que reúnen la máxima experiencia en España en este campo.



Servicios

El principal servicio que podemos ofrecer a nuestros clientes es facilitar la gestión de tramitación de siniestros para lograr la justa indemnización en el menor plazo posible.

OBJETO Y MEDIOS

A nadie se le escapa que el seguro, hablando en términos generales, es una expectativa de futuro. Lo que suscribe un asegurado que contrata una póliza de seguros es, en definitiva, que se les indemnice en caso de que ocurra un siniestro o, dicho de otra manera, que se le restituya en su situación patrimonial anterior, evidentemente dentro de los límites previamente pactados en el contrato.

Aún cuando nadie quiere tener un siniestro, es en el preciso momento de su ocurrencia, cuando aparece la razón de ser del seguro y cuando se comprueba si la póliza ha sido bien contratada, si cubría lo que se quería cubrir y, en definitiva, si se ha cubierto todo aquello que se tenía que cubrir en función de las características del riesgo y de los deseos y necesidades del asegurado.

Conscientes de la importancia que el siniestro tiene, no solo desde la óptica de nuestra labor cotidiana de asesoramiento en seguros, sino también a la hora de garantizar un apoyo técnico, J F R Aseguradores contamos con un departamento específico para la gestión integral de siniestros.

Para el desarrollo de su labor, la División de Siniestros cuenta con sofisticados programas informáticos, especializados por ramos, que permiten conocer en todo momento la situación de todos y cada uno de los expedientes para poder llevar a cabo su seguimiento y control.

Estos programas informáticos posibilitan la obtención de listados y estadísticas que, a su vez, facilitan una visión global de la siniestralidad de nuestros clientes con el consiguiente valor añadido de, por citar un ejemplo, ser capaces de detectar siniestros repetitivos y, de esta manera, poder recomendar las medidas correctoras pertinentes.

En definitiva, la función y objeto de la División de Siniestros es que nuestros clientes cobren todo lo que su contrato ampara, en el menor tiempo posible.

**Análisis y evaluación del Riesgo
Y Asesoramiento en Control de
Riesgos.**

Prevención/Seguridad

Visita a sus instalaciones.

Realización de informes de
Inspección y recomendaciones
de Seguridad.

Preparación de Manuales de
Seguridad.

Coordinación de los servicios
asegurados.

Evaluación del riesgo.

Administración

Adecuar la cobertura a las
necesidades cambiantes.

Asignación de las primas.

Preparación de los
Condicionados.

Revisión de las pólizas de
seguros

Emisión de certificados.

Preparación de los manuales de
seguros.

Proyecciones de pérdidas.

**Mercado de Seguros/Programa
de Seguros**

Planificación estratégica.

Diseño de Programa de
Seguros.

Evaluación de mercados
potenciales.

Preparación de documentos de
calidad.

Negociación con mercados
mundiales.

Colocación/Contratación del
programa.

Mantenimiento de las
relaciones con los
aseguradores y gabinetes de
control.

Vigilancia de la seguridad del
mercado.

Redacción de pliegos de
condiciones Técnicas y anexos
informativos a estos para el
Mercado Asegurador y
reasegurador

Previsión Social

Consultoría en Previsión Social
Valoración y Aseguramiento de
la Incapacidad temporal en la
empresa.

Proyecciones de pérdidas.

Siniestros

- Revisión de los procedimientos en caso de siniestro.
- Desarrollo de procedimientos de notificación
- Asistencia en la defensa de la reclamación
- Análisis de la reserva.
- Tramitación y liquidación de siniestros
- Gestión de siniestros por debajo de la franquicia.

Sistemas Informáticos de Gestión de Riesgos

- Utilización de Internet Sistema Mapfre.
- Programas específicos para tramitación, control y seguimiento de la Siniestralidad.
- Mantenimiento de las aplicaciones.

Información

- Presentación de Informes Anuales
- Presentación de Informes de Renovación
- Presentación de Informes Periódicos de Siniestralidad.
- Otros informes
- Reuniones periódicas de seguimiento del programa.

Asesoría Legal

- Revisión de los contratos principales.
- Ayuda con la terminología de la póliza
- Vigilancia de los cambios legislativos.

Otros Servicios

- Formación
- Requerimientos a Contratistas, suministradores, subcontratistas.
- Estudio de requerimientos de Entidades Financieras, clientes, etc...
- Asistencia en Mapfre Asistencia.

Servicio local en el extranjero

- Legislación/requerimientos seguros.
- Comunicación de Standard de servicio requeridos.
- Control de programa y de seguros de contratación.
- Información sobre el desarrollo y estado de su programa internacional.

